

**DELOITTE**  
**Plaza Pablo Ruiz Picasso 1**  
**Torre Picasso**  
**28020 Madrid**

Puertollano, 06 de noviembre de 2024

Estimado Sr. Lapena,

El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S. A.U. (ISFOC) es una empresa pública, adscrita a la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuyo capital social está suscrito íntegramente por el Instituto Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. (IFCLM). El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (ISFOC), formula Cuentas Anuales consolidadas con el Instituto de Finanzas de Castilla La Mancha (ICMF).

En relación con el proceso auditoría de cuentas anuales, individuales, nos complace invitar a su firma a participar en dicho proceso debiendo presentar oferta por sus servicios de auditoría relativa a las Cuentas Anuales de la sociedad ISFOC correspondientes al ejercicio 2024.

La oferta deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

- Importe máximo del contrato: 7.000 euros (IVA excluido)
- Ejercicio a auditar: 2024
- Límite de presentación de ofertas: 15 de noviembre de 2024 a las 14:00h

Dicha oferta deberá ser presentada o remitida por correo a la sede del Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración (C.P. 13.500) C/ Francia, 7, Polígono Industrial La Nava III, Puertollano (Ciudad Real), antes de las 14 horas del próximo día 15 de noviembre de 2024. Además, la oferta deberá remitirse, por correo electrónico, en forma y plazo a la siguiente dirección: [imburos@isfoc.com](mailto:imburos@isfoc.com)

De cara a la preparación de su oferta, pueden consultar información relativa a nuestra compañía en la dirección siguiente: <http://www.isfoc.net/index.php/es/transparencia-y-buen-gobierno>

Para cualquier duda o aclaración relativa a esta invitación pueden ponerse en contacto con D. Luis Miguel Burgos a través del teléfono 926 44 16 73.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo,



isfo  
C.I.F.: A-45629177  
Pol. Ind. La Nava III - C/ Francia, 7  
13500 Puertollano (C. Real)

Julio E. Bono Pérez  
Representante Legal

Oscar de la Rubia Carretero  
Representante Legal